



## Convocatoria para la Presentación de Perfiles Proyectos

El Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, hace de conocimiento a las Organizaciones No Gubernamentales Locales sin fines de lucros (ONG) y Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), la apertura de la convocatoria para el financiamiento, en favor la protección del medio ambiente y el desarrollo.

### **Criterios que se tomarán en cuenta para elaboración de los Perfiles de Proyectos**

- a) Que se enmarque en las áreas temáticas del PPS-SGP/FMAM-PNUD. (Biodiversidad, Cambio Climático, Manejo sostenible de Tierras, Aguas Internacionales, y Contaminantes orgánicos Persistentes), haciendo una contribución a la protección del medio ambiente global.
- b) Que Vaya a resolver un problema ambiental bien concreto, cuyo cambio e impacto se pueda medir una vez haya terminado el proyecto dentro de un paisaje determinado.
- c) Que incluya un enfoque de género, **(Promoción de la participación de mujeres y jóvenes en todas las acciones del proyecto)**.
- d) Que contribuyan a generar bienestar humano y reducción de la pobreza
- e) Que promueva la autogestión comunitaria y e incremento de la generación de ingresos.
- f) Que favorezcan el empoderamiento de la comunidad en el proceso implementación y gestión.
- g) Que promueva el fortalecimiento institucional, gerencial de las organizaciones locales.
- h) Que contribuyan a incrementar la creación de conciencia pública sobre la problemática ambiental global.
- i) Que el monto solicitado para el proyecto no exceda al equivalente en pesos dominicano de los US\$50,000 (cincuenta mil dólares)
- j) Que disponga del cofinanciamiento necesario para el logro de los resultados, el cual en todos casos deberá ser igual o superior al monto solicitado.
- k) Que la duración máxima sea 24 meses.
- l) Que garantice la sostenibilidad de las acciones a poner en marcha
- m) Sólo se apoyará máximo una propuesta por Organización.

Entre las ideas de proyectos que pueden ser presentadas están:

#### **4.1 Conservación de la Diversidad Biológica**

- Gestión de áreas protegidas y reserva privadas y comunitarias
- Turismo comunitario en ecosistemas importante para la conservación
- Producción y diversificación orgánica en sistema perenne (café y cacao)
- Manejo sostenible de bosque a nivel comunitario
- Conservación de ecosistemas y rescate de especies nativas y endémicas
- Apicultura con énfasis en la conservación de áreas boscosas
- Establecimiento de corredores biológicos comunitarios para la conectividad de ecosistemas
- Rescate de especies y variedades tradicionales para la producción de alimentos
- Pesca sostenible y Manejo integrado de ecosistemas costeros, marinos y humedales a nivel comunitario

#### **Reducción del Cambio Climático**

- Aprovechamiento de fuente energías renovables para la electrificación rural con micro centrales hidroeléctricas, energía solar-fotovoltaica energía de eólica
- Establecimiento de sumideros de dióxido de carbono a través de la conservación y restauración de bosques.



- Modalidades de transporte sostenible a nivel colectivo que reduzcan el uso de combustibles fósiles o que utilicen fuente de combustibles renovables.

•

#### **Manejo Sostenible de las Tierras**

- Restauración de la cobertura forestal en áreas frágiles para la degradación del suelo
- Manejo sostenible de bosque en terrenos degradados
- Aprovechamiento de fuentes de agua para la producción y consumo animal y humano en zonas vulnerables
- Establecimiento de unidades productivas ecológicas más eficiente (invernaderos), que reduzcan la producción extensiva
- Sistema de producción sostenible en zonas frágiles
- Restauración y manejo de cuencas importantes para la conservación y la degradación de suelo
- Modelo sostenible de ganadería en pequeña escala que reduzca la degradación

•

#### **Protección de Aguas Internacionales**

- Reducción de las fuentes de contaminación en cuerpo de aguas terrestres en la frontera con Haití
- Recuperación de la cobertura forestal en la parte media y alta de las cuencas hidrográficas en la zona fronteriza.

•

#### **Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs)**

- Eliminación/reducción de fuentes de COPs a través de la producción orgánica y ecológica
- Elaboración y difusión de sustitutos de COPs.
- Eliminación / reducción del uso de desechos sólidos.

El formulario esta disponible en el link:en [www.ppsdom.org](http://www.ppsdom.org) , o, solicitarlo al correo electrónico [ppsdom@ppsdom.org](mailto:ppsdom@ppsdom.org).

Los perfiles de proyectos deberán ser entregados a más tardar el viernes **28 de mayo 2021**, a través del correo electrónico [ppsdom@ppsdom.org](mailto:ppsdom@ppsdom.org) o de manera física en las oficinas del Programa, ubicada en la Calle: Juan Sánchez Ramírez No. 32, Edificio de aulas de Posgrado de la UASD, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, Republica Dominicana.

Para cualquier información adicional se podrán comunicar los tels. 809-682-2305 y 682-4566 ó al correo electrónico: [ppsdom@ppsdom.org](mailto:ppsdom@ppsdom.org) , web: [www.ppsdom.org](http://www.ppsdom.org)